

PROGRAMA DE ARTE

Estimados/as estudiantes y apoderados/as:

Junto con saludarles, por medio del presente documento informo el programa que utilizaremos en la asignatura de Arte durante el año lectivo 2025. Esto con el fin de dar a conocer la metodología de trabajo de la asignatura y aclarar algunas dudas que pudieran surgir en el transcurso del presente año escolar.

1. Responsabilidades de los/las apoderados:

- En caso de ausencia a un trabajo evaluado, se procederá conforme al artículo 11 del reglamento de evaluación institucional. Se dará una nueva fecha para realizar evaluación pendiente. De no asistir a la segunda fecha, desde coordinación académica se dará una tercera fecha, si no asiste será evaluado con nota mínima 2,0.
- Situaciones no médicas que impidan la asistencia a una evaluación, avisar al correo electrónico institucional de la profesora el mismo día de la evaluación. Al regreso se avisará vía agenda la nueva fecha para realizar la evaluación.

2. Sistemas de evaluación:**Evaluación de Proceso**

- Ficha de habilidades y contenido que se realizará la semana anterior a la evaluación, la cual otorgará 10 puntos a la nota del trabajo final.

Evaluación sumativa

- Los trabajos, tareas y actividades serán calificadas según el reglamento de evaluación institucional disponible para su descarga en la página web del establecimiento.
- Las fechas de trabajos evaluados serán avisadas al comienzo de cada mes por calendario, vía agenda.

3. Materiales de clase:

Los materiales para la realización de los trabajos y actividades serán solicitados con una semana de anticipación vía agenda.

Reciba un saludo cordial,

1ero A, profesora Claudia Failla

cfailla@delafloida.alicante.cl

1ero B, profesora Estela Diez de Medina

ediezdemedina@delafloida.alicante.cl

1ero C, profesora Gricel Manríquez

gmanriquez@delafloida.alicante.cl

Firma Apoderado